

## TERMINOS Y CONDICIONES LA ENTREGA SEGURA SERVIENTREGA

### 1. DESCRIPCIÓN

**Servientrega** te invita a participar en la actividad "**La entrega segura**" la cual brinda la posibilidad de ganar boletas para el ingreso al partido de la Selección Colombia contra Brasil por las eliminatorias a la Copa del Mundo el cual se realizará en la ciudad de Barranquilla el 10 de octubre.

Podrán participar las personas mayores de edad residentes en el territorio colombiano que cumplan con los términos y condiciones de la actividad descritos en este documento.

#### 1.1. **ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

Toda persona que participe en la actividad ("**Participante**") expresamente acepta todas y cada una de las disposiciones descritas en los presentes términos y condiciones (los "**términos**"). La participación en la actividad implica el pleno conocimiento y aceptación de los términos y de los requisitos para participar en el mismo.

### 2. **MECÁNICA, CONDICIONES, RESTRICCIONES Y PREMIACIÓN**

Participarán todas las personas mayores de edad que se registren a través de la página oficial de la actividad ubicada en el link <https://laentregasegura.com> luego de eso deberán realizar los siguientes pasos:

- A.** Registrarse en el formulario principal con sus datos personales aceptando los términos y condiciones de la actividad así como la política de tratamiento de datos.
- B.** Una vez realizado el registro el participante vera una pantalla en donde se le indicarán las instrucciones de la actividad:
  - a.** Tomarse un video en donde se vea el carro participante de tu ciudad escogida al momento del registro, cantando el jingle "Servientrega es, entrega segura".
- C.** En las siguientes ciudades, Bogotá, Medellín, Cali y Buenaventura, estará ubicado uno de los carros que hacen parte importante de nuestra historia los cuales el participante deberá ubicar físicamente y grabar un video en donde se vea el participante cantando el jingle mencionado junto al carro de Servientrega en mención.
- D.** Luego el video deberá ser subido a la plataforma <https://laentregasegura.com> a través del acceso por medio de su usuario y contraseña generados al momento del registro.
- E.** La realización del punto anterior, generará en la plataforma un link el cual es público y servirá para que el participante lo comparta de forma libre o en sus redes sociales para obtener votos al video en la plataforma.
- F.** El participante que más votos obtenga de su video en la plataforma, será un ganador de dos boletas para el partido de la Selección Colombia contra Brasil que se realizará el próximo 10 de octubre en la ciudad de Barranquilla, también recibirá un hermoso arreglo frutal el cual será entregado presencialmente en una de las sedes de Servientrega de las ciudades participantes, previa notificación al ganador.
- G.** Se premiará un participante por cada ciudad, Bogotá, Medellín, Cali y Buenaventura, el que más votos en la plataforma <https://laentregasegura.com> tenga de su video subido.

- H.** La finalización de esta actividad es el miércoles 16 de septiembre de 2021 a las 11:59 p.m. tanto para votos como para registros y subida de videos participantes.
- I.** Los datos personales de registro deben ser reales y correctos ya que en caso de que el participante quede como ganador, el proceso de entrega se realizará con base en esta información registrada.
- J.** Los factores que determinarán la selección de los ganadores son:
  - a. Mayor número de votos en la plataforma obtenidos en el video participante.
  - b. Orden del registro realizado.
- K.** Serán 4 ganadores finales, uno por ciudad, el primero que logre cumplir con las condiciones planteadas al finalizar la actividad.
- J.** Los participantes ganadores recibirán un correo de notificación en donde se les informará que han sido ganadores de la actividad. Al recibir el correo de notificación, deberán confirmar los datos de dirección exacta, ciudad y teléfono.
- K.** Servientrega y de acuerdo con la confirmación de datos generada por cada uno de los ganadores , realizará la entrega del premio previa notificación en un tiempo máximo de 5 días hábiles.
- L.** El ganador deberá confirmar sus datos personales en tiempo máximo de 4 días calendario desde la publicación de ganadores y notificación al correo electrónico, si pasados estos 4 días no recibimos confirmación de datos, la premiación para este participante se anulará sin derecho de petición posterior, reclamación o compensación quedando esta asignación del premio como desierta.
- M.** No podrán participar colaboradores de Servientrega S.A. ni sus familiares en primer y segundo grado de consanguinidad y afinidad, ni personal que en forma directa o indirecta presten servicios para Servientrega S.A. y/o cualquiera de sus divisiones y/o cualquiera de sus empresas afiliadas.
- N.** Se deja claridad que el premio son solamente boletas para el ingreso al partido de Colombia contra Brasil, no se incluyen gastos de transporte en o hacia Barranquilla ni estadía ni hoteles ni otro gasto derivado que se pueda generar para que el participante disfrute del premio a cabalidad.
- O.** No se entrega dinero ni se cambia el premio por ningún motivo.

### 3. VIGENCIA

La actividad tiene vigencia desde el 12 al 16 de septiembre de 2021.

### 4. AUTORIZACIÓN

Al participar en la actividad, los participantes autorizan al Organizador y a quién él determine, a difundir sus nombres y apellidos y ciudad, así también su imagen y voz con cualquier fin (incluyendo fines publicitarios y/o comerciales), en todos los medios y formas en que Servientrega S.A. disponga y durante el tiempo que este último considere conveniente a nivel nacional e internacional. La presente autorización no otorga a los Participantes el derecho a reclamo, pago o compensación de ninguna naturaleza.

### 5. ALCANCE DE RESPONSABILIDAD DE LOS ORGANIZADORES (CONDICIONES Y REQUISITOS)

Los organizadores se reservan el derecho de cambiar o establecer fechas y otras restricciones o condiciones al Concurso.

Los organizadores se reservan el derecho de poner término o modificar la actividad, o descalificar a uno o varios Participantes, en caso de existir fraudes, dificultades técnicas o cualquier otro factor fuera de control de Servientrega S.A. que pudieran comprometer la integridad de la actividad que atente contra el espíritu promocional de la actividad.

## 6. DATOS PERSONALES Y DERECHOS CEDIDOS

Los datos personales facilitados por los Participantes y usuarios serán guardados por Servientrega S.A. O aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que Los organizadores pueda autorizar a nivel nacional o internacional (en adelante, "Terceros"), para la gestión de la presente actividad y su utilización para fines comerciales y publicitarios de Servientrega S.A. y/o Terceros, aceptando los Participantes expresamente desde ya y por el sólo hecho de su participación en la actividad los usos expuestos así como la posibilidad de recibir comunicaciones futuras sobre los productos o servicios de Servientrega S.A., promociones y ofertas, incluso por vía electrónica.

El o los participantes (es) permitirá(n) que Servientrega S.A. o Terceros les tomen fotos, hagan filmes y produzcan otros materiales relacionados al Concurso sin tener por ello derecho a compensación alguna. Los Participantes, expresamente desde ya y por el sólo hecho de su participación en la actividad, autorizan a Servientrega S.A., así como a los Terceros, a explotar y utilizar todas las imágenes, o partes de estas, en las que los Ganadores aparecen, bien como la imagen, voz, nombre, biografía, así como otros derechos de los Participantes (en adelante, "Derechos Cedidos"), sin derecho a contraprestación o indemnización alguna. Los Participantes declaran que su autorización no tiene limitación de ninguna clase, por lo que los Participantes declaran que Servientrega S.A. o los Terceros podrán utilizar los Derechos Cedidos en todos los países de América (del Norte, Central, Sur y Caribe), por un plazo de diez (10) años, para la totalidad de usos que puedan tener los Derechos Cedidos incluso de explotación comercial, en todos los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro y para cualquier aplicación y motivo.

Dadas las condiciones de seguridad vigentes hoy en Internet, los Participantes deben entender que cada vez que divulguen voluntariamente información personal en línea, esta puede ser recogida y utilizada por otros. En consecuencia, si bien Servientrega S.A. realiza esfuerzos para proteger información personal, no puede garantizar, y no será responsable, por la difusión de los datos personales y los Derechos Cedidos de los Participantes por personas ajenas a Servientrega S.A., ni por los daños y perjuicios generados como consecuencia de ella. Los Participantes, expresamente desde ya y por el sólo hecho de su participación en el Concurso, exentan de cualquier responsabilidad al Servientrega S.A. o los Terceros con relación a cualquier uso, explotación u otra actividad relacionada a sus datos personales o Derechos Cedidos.

Los participantes tendrán sobre sus datos personales todos los derechos y garantías que aseguren las leyes del país en donde se encuentren domiciliados.

El registro inicial por parte del Participante implica la declaración jurada de la autoría o titularidad sobre las mismas en cabeza del Participante, manifestando ser éste el único responsable y propietario de estas. La sola participación en el Concurso implica la cesión total absoluta y gratuita de todos los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre las respuestas cargadas en el Sitio, a favor Servientrega S.A. deslinda toda responsabilidad sobre la procedencia de las respuestas cargadas por los Participantes en el Sitio, por el uso que les pudiera dar cualquier otra persona o por reclamos de terceros vinculados con derechos, incluyendo sin limitaciones derechos personales o de propiedad intelectual sobre éstas.

## 7. DOMICILIO DE LOS ORGANIZADORES

Servientrega S.A.

Dirección General -Avenida Calle 6 No. 34A- 11 Bogotá, Colombia

## 8. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA

Para cualquier controversia que pudiere surgir con relación a la actividad y estas Bases, los Participantes se someten a las leyes Colombianas y a la jurisdicción de los Tribunales de Bogotá con renuncia a cualquier otro fuero y jurisdicción que pudiera corresponder.

## 9. DISPOSICIONES GENERALES

- A.** Se deja expresamente aclarado que la posibilidad de participar en esta actividad inicia el 12 de septiembre de 2021 y finaliza el 16 de septiembre de 2021.
- B.** El o la participante podrá ser filmado o fotografiado y este material podrá ser utilizado por el organizador para publicitar por cualquier medio conocido la promoción y/o para los efectos que consideren el Organizador. La utilización de los datos, imagen o voz de los participantes anteriormente descritos, no implica remuneración ni beneficio alguno para el ganador.
- C.** No obstante lo anterior, el titular de los datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición así como revocar su consentimiento para el envío de comunicaciones comerciales enviando una carta a la dirección de la dirección general del Organizador: Av Calle 6 No. 34a-11 en Bogotá.
- D.** La participación en esta actividad implica la aceptación total y sin restricciones de todas las normas de este reglamento.
- E.** El ganador también acepta liberar a el Organizador, sus respectivas compañías afiliadas, subsidiarias y matrices, funcionarios, directores, empleados y agentes, de toda y cualquier demanda o acción de responsabilidad legal de cualquier naturaleza en relación con el recibo o uso del premio, o con la participación en esta Actividad.
- F.** Con la participación en esta Actividad, los participantes aceptan desde ya que en caso de ser ganadores liberan a el Organizador hasta donde lo permita la ley local por la responsabilidad derivada de daño o perjuicios personales, corporales o patrimoniales que pueda sufrir el ganador, con motivo u ocasión de haber participado en la actividad. La presente actividad se regirá e interpretará de conformidad con las leyes colombianas.
- G.** El Organizador se reserva el derecho de establecer y pronunciarse sobre aquellas situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en estas bases y condiciones, reservándose así mismo el derecho de cancelar, suspender o modificar esta actividad por circunstancias no previstas que sean ajenas a la voluntad del Organizador, aclarándose que, cualquier modificación será ajustada a la legislación, siempre que los mismos sean dados a conocer al público